

LA POLICÍA NACIONAL
CAPTURÓ AUTORES DE
MUERTE HOMICIDA EN PERJUICIO DE:



GABRIEL ANTONIO
RÍOS RUIZ
(Q.E.P.D)

DISTRITO 5, MUNICIPIO DE MANAGUA,
DEPARTAMENTO DE MANAGUA

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



SÍNTESIS DEL HECHO



El domingo 9 de agosto del 2026, a las 4:30 de la mañana, a través del Centro de Emergencia (línea 118), la Policía Nacional fue informada del fallecimiento del ciudadano Gabriel Antonio Ríos Ruiz, de 32 años de edad, en el hospital Manolo Morales Peralta del departamento de Managua.

El cuerpo fue examinado por el médico forense del Instituto de Medicina Legal, quien determinó como causa de muerte, trauma craneoencefálico severo.



RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES



La Policía Nacional determinó que, el domingo 9 de agosto del 2026, a la 1:45 de la madrugada, en el barrio 18 Mayo del Distrito 5, municipio de Managua, los sujetos Josías David Martínez Castillo, Norlan Alexander Soza Hurtado y Juan Carlos Martínez Castillo de 24, 18 y 23 años de edad respectivamente, motivados por el robo, interceptaron a Gabriel Antonio Ríos Ruiz, a quien agredieron con piedras, causándole la muerte. Después de cometer el delito huyeron del lugar.

El martes 11 de agosto del 2026, en la vía pública del barrio Adolfo Reyes del municipio de Managua, la Policía Nacional ubicó y capturó a los delincuentes por ser los autores del crimen.



PRESOS :



Josías David
Martínez Castillo



Norlan Alexander
Soza Hurtado



Juan Carlos
Martínez Castillo

REMITIDOS A LAS AUTORIDADES COMPETENTES



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.